

# FIRMADO CONVENIO UNIVERSIDAD DE CHILE - SONAMI

El Departamento de Ingeniería de Minas de nuestra Facultad, será la encargada de ejecutar el convenio suscrito entre la Universidad de Chile y la Sociedad Nacional de Minería, SONAMI, para la realización de actividades conjuntas en áreas de interés común relacionadas con la minería, en un ceremonia realizada el miércoles 4 de setiembre.

El convenio de carácter general tendrá una duración de dos años, entendiéndose tácita y sucesivamente prorrogado por anualidades sucesivas.

Mediante este convenio se realizarán actividades de interés común o en áreas de coincidencia relacionadas con la minería, consistentes en investigaciones, asesorías científicas, prestación de servicios, dictación de cursos, organización de talleres o seminarios, capacitación, intercambio de datos, informaciones y publicaciones, proyectos o programas orientados al desarrollo y transferencia de tecnologías.

Suscribieron el convenio, el Rector de la Universidad de Chile, Jaime Lavados Montes y Walter Riesco Salvo, estan-

do presentes las más altas autoridades de la Facultad y académicos del Departamento de Ingeniería de Minas.

En su intervención el Rector Lavados manifestó que la firma de esta convenio es muy importante para la Universidad, porque la Universidad de Chile debe cumplir su misión de siempre, de más de 150 años, en condiciones muy diversas a las cuales le dieron nacimiento. "En efecto nuestra misión de servir a todo el país, es un punto que para nosotros se mantiene inalterable. Sin embargo las circunstancias del país han cambiado, debemos financiar un porcentaje muy grande de nuestras actividades, prácticamente un 70% de lo que hacemos, que es una cifra gigantesca, son 160 millones de dólares que la Universidad de Chile debe generar cada año, además del aporte fiscal que son como 60, 70 millones de dólares. Eso significa una cierta tentación que desafortunadamente algunas otras instituciones del país han acogido, pero que afortunadamente no así la Universidad de Chile. Esa tentación es hacer negocios acadé-

micos sin relevancia ninguna. Todos vemos como se realizan una serie de actividades que parecen ser más bien de promoción, de marketing, que de interés nacional o de interés técnico-científico o de formación de gentes que es nuestra tarea. Nosotros hemos sido, muy rígidos en no caer en la tentación de hacer cuestiones irrelevantes o inapropiadas para una Universidad, una Universidad que debe servir a su país, siendo el mejor nivel posible. Convenios como el que hoy ahora firmamos- agregó el Rector Lavados- hacen que eso sea posible, que nosotros podamos seguir haciendo lo que

debemos, es decir, investigación de alto nivel, formar gente que sirva al país en todas las dimensiones y también por cierto, en una área tan importante para el país como lo es la minería y que pueda hacer asesoría técnica que se pueda trabajar en conjunto con las entidades como esta Sociedad, que efectivamente están por el desarrollo nacional".

Más adelante, el Rector Jaime Lavados señaló : "Para nosotros es una oportunidad para nuestra Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que perdónenme que lo diga, tanto ha hecho por el desarrollo nacional en tantas áreas no tan sólo

*El Rector Jaime Lavados y  
Walter Riesco, Presidente  
de Sonami, suscriben  
Convenio*



en minería, también en electricidad, también en hidráulica, en caminos, sismología, y ahora en informática, en procesamiento de datos, en geología, etc. Para nosotros es un compromiso, un compromiso de hacer lo mejor que podemos nuestra tarea constante. La Universidad de Chile no puede ser demagógica. La Universidad de Chile no puede traer profesores que uno no sabe de donde provienen, que dictan un curso de fin de semana y cobran gran cantidad de recursos y después se van. Nosotros tenemos que hacer las cosas seriamente y pensamos que este convenio, nos permite continuar haciendo las cosas seriamente. Estamos muy satisfechos por lo que ha hecho la Universidad. Nosotros estamos dispuestos a continuar a partir de la excelencia académica del modo cómo formamos a nuestros estudiantes. Estamos dispuestos a servir al país con la Sociedad y con las instituciones tal como la Sociedad Nacional de Minería, que sirven al país, por eso la firma de este convenio es realmente importante, no está ajena, se inserta precisamente en el modo como creemos que deben ocurrir las cosas para una Universidad seria, asociarse a instituciones tan serias como ustedes".

Por su parte, el Presidente de SONAMI, Walter Riesco,

manifestó que este convenio con nuestra Facultad tiene particular relevancia, ya que se enmarca en lo que se espera sea una permanente y fructífera relación con la Sociedad Nacional de Minería, y también con las empresas del sector minero.

Indicó que a diferencia de otras oportunidades, en que estos convenios son mera literatura, sin relación con la realidad, en esta ocasión se formaliza estando ya en marcha dos estudios específicos realizados por memoristas del departamento de Ingeniería de Minas de nuestra Facultad, que son "La Caracterización de Residuos en la Industria Minera" y "El Manejo Ambiental en el Cierre y Abandono de Faenas Mineras", temas de preocupación prioritaria de la Sociedad, pues inciden en aspectos vinculados a la protección del medio ambiente. Walter Riesco finalizó señalando: "Estamos convencidos que la relación entre la minería privada, que es el sector empresarial líder del país, y la Universidad de Chile, que representa la expresión más destacada de la inteligencia del país, podrá generar frutos muy importantes en beneficio de la investigación, el desarrollo y el progreso futuro de la industria minera, lo que constituye obviamente un beneficio muy relevante para Chile".

